

ADMINISTRACION  
DE TODAS  
del Reyno



GENERAL  
RENTAS  
de Murcia.

DON ANASTASIO DE OÑATE,  
Administrador general de Rentas Provinciales,  
Servicios de Millones, Tabaco, Salinas, Siete  
Rentillas, Bulas y Papel Sellado de la Ciudad de  
Murcia y su Reyno, y de la Real Aduana de  
ella por S. M. &c.

Doy Carta de pago a la Villa de Caravaca de m. d.  
cemil quinientos noventa y nueve y ocho mrs y vn real  
de las Bulas desta Cruz<sup>da</sup> expendidas en ella y año  
ultimo pasado. Y de este docunto se ha de to  
mar la razon en la Contaduria jral de Prov<sup>a</sup> Mur  
cia 3 de Febrero de 1809.

Anastasio de Oñate  
A. O.

Con m. 129599, r. 8. mrs y vn

Tomó razon en la Contad<sup>a</sup> de S. M.

José de Contreras  
Contador

pro

En la Villa de Caravaca en nueve de Febrero semil ochocientos y nueve. de punto



Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz